

**INDUSTRIAS DE BEBIDAS Y LICORES ILPARCE S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**NOTA 1 – OPERACIONES**

Constitución y objeto social –

La Compañía fue constituida el 1 de AGOSTO del 2017, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y se dedica principalmente a la ELABORACION Y VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Sus accionistas son: Econ. EDWIN RUBEN CAISA, SEGUNDO MANRIQUE MORETA.

La Compañía se dedica exclusivamente a la elaboración de bebidas alcohólicas. En consecuencia, las actividades de la Compañía dependen de los ingresos producto de las ventas de sus productos.

Capital de trabajo –

Si bien al 31 de diciembre del 2017, la Compañía fue creada y presenta aportes de capital de los socios además es financiada por créditos de los proveedores los mismos que han servido como capital de trabajo, la Administración considera que dichos financiamientos se dieron principalmente producto de obligaciones contraídas con los proveedores y del comienzo de las ventas y por ende se pudieron efectuar inversiones en la Compañía. La Administración de la Compañía considera que el flujo de caja que se origina en el desarrollo normal de sus operaciones le permitirá cumplir las obligaciones corrientes que mantiene la Compañía, las cuales se van deduciendo de las ventas que efectúa a sus clientes.

**NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros –**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de diciembre del 2016; también están presentados en su valor razonable en el caso de los activos fijos a su valor revalorizado.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la

## **NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

(Continuación)

subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

### **b) Efectivo y equivalentes de efectivo –**

Incluye efectivo en caja y depósitos en bancos de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios. <Véase Nota 3>.

### **c) Propiedades, planta y equipo –**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado o revalorizado y convertido a dólares, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **d) Impuesto a la renta –**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables.

### **e) Participación de los trabajadores en las utilidades –**

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **f) Reserva de capital –**

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

|        |              |
|--------|--------------|
| Caja   | \$ 201.56,14 |
| Bancos | 0            |

- (1) Corresponden principalmente a depósitos efectuados en el Banco de Pichincha S.A.

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR – OTRAS**

|          |            |
|----------|------------|
| CLIENTES | 150.236,16 |
|----------|------------|

**NOTA 5 – INVENTARIOS**

Composición:

|            |      |
|------------|------|
| INVENTARIO | \$ 0 |
|------------|------|

En este periodo debemos anotar que por motivos de proveedores la Compañía cerró con inventarios en cero

**NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre comprende:

|                                                         |               |
|---------------------------------------------------------|---------------|
| VEHICULO                                                | \$ 110.512,44 |
| (-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | \$-4.923,65   |

**NOTA 7 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTROS**

Composición:

|                     |               |
|---------------------|---------------|
| PROVEEDORES Y OTROS | \$ 175.230,45 |
|---------------------|---------------|

- (1) Incluye principalmente las provisiones para el pago de adquisiciones de bienes y servicios.

**NOTA 8 – IMPUESTO A LA RENTA****Situación fiscal –**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por tal motivo se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

**NOTA 9 – CAPITAL SOCIAL**

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal de \$1 cada una.

#### **NOTA 10 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

#### **NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros 14 de marzo 2017 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Econ. Edwin Caisa R.  
Representante Legal



Sra. Carmen Albán  
Contadora